



Ayuntamiento
Hoz de Jaca
(Huesca)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO ABIERTO EL DIA 16 DE JUNIO DE 2011.

Siendo las 10 horas del día 16 de junio de 2011, se reúnen en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión Extraordinaria y primera convocatoria, la Asamblea Vecinal bajo la Presidencia de la Sra Alcaldesa D^a Esperanza López Sanz y con asistencia de los siguientes miembros de la Asamblea Vecinal:

Dña. ESPERANZA LÓPEZ SANZ, Alcaldesa y Presidenta de la Asamblea Vecinal que ostenta la representación de D. JOSÉ LUIS LÓPEZ SANZ.

D. RAMÓN GIMÉNEZ GIMÉNEZ.

D. RAMÓN GIMÉNEZ GIMÉNEZ, que ostenta la representación de Dña. EMILIA GIMÉNEZ PES.

D. PASCUAL LAPUENTE DEL RIO, que ostenta la representación de Dña. M^a CARMEN ARRUEBO ABÓS.

D. PEDRO JOSÉ LAGUNA FERRER, que ostenta la representación de D. PASCUAL LAGUNA ARRUEBO y Dña. MARIA EMILIA GIMÉNEZ GIMÉNEZ

D. RAMÓN JUSTO GIMÉNEZ PUEYO, que ostenta la representación de D. RAMON GIMÉNEZ PES Y Dña. MARÍA JOSEFA GIMÉNEZ PUEYO.

D. ALFREDO ARRUEBO ARRUEBO, que ostenta la representación de Dña. ANA M^a ARRUEBO CLAVER.

D. BENITO DEL RIO GIMÉNEZ.

Dña. PILAR DEL RIO GIMÉNEZ.

D. PABLO LAGUNA LASAOSA, que ostenta la representación de D. JOSÉ IGNACIO LAGUNA LASAOSA y D. DAVID LAGUNA GRASA.

Dña. JUANA GIMÉNEZ PES, que ostenta la representación de Dña. MERCEDES DEL RIO GIMÉNEZ.

Dña. MANUELA NEGRETE BERMÚDEZ, que ostenta la representación de D. DAVID VILLABONA ECHALECU.

D. JOSÉ RAMON LAPUENTE FERRER.

D. ANGEL GARRASTAZU LETEMENDIA, que ostenta la representación de Dña. BERNADETTE EIZAGUIRRE

D. ENRIQUE ESPINOSA GAMEZ.

SECRETARIO-INTERINO: IGNACIO M. SORIANO ASCASO

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día:

PRIMERO: APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE TOMA DE POSESION DE LA ALCALDESA CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2011.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el Acta de la sesión de toma de posesión de la Alcaldesa celebrada el día 11 de junio de 2011.

SEGUNDO: PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE DETERMINACION DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES A CELEBRAR POR LA ASAMBLEA VECINAL.

Seguidamente, la Asamblea Vecinal, con el voto favorable de todos sus miembros presentes en la sesión acuerda prestar su aprobación a la siguiente propuesta de la Alcaldía-Presidencia: “Esta Alcaldía, propone a la Asamblea Vecinal la adopción del siguiente Acuerdo:



Ayuntamiento

Hoz de Jaca

(Huesca)

PRIMERO: Establecer la periodicidad trimestral de las sesiones ordinarias de la Asamblea Vecinal, celebrando las sesiones los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

SEGUNDO: Señalar como hora de celebración de las sesiones ordinarias de la Asamblea Vecinal las 11 horas, los jueves de cada semana.

Tras deliberación queda aprobada la propuesta de la Alcaldía por unanimidad.

TERCERO: DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE.

Seguidamente la Asamblea Vecinal queda enterada de la Resolución dictada por la Alcaldía-Presidencia que literalmente dice:

“Esta Alcaldía en virtud de las facultades conferidas por el art 50 de la Ley 7/1999, de 9 de Abril, de Administración Local de Aragón, Ha Resuelto:

Primero. Nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes Electores, que sustituirán a esta Alcaldesa, en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, por el orden que a continuación se indica:

Primer Teniente de Alcalde: D. Pablo Laguna Lasaosa

La Corporación queda enterada.

CUARTO: NOMBRAMIENTO DE TESORERO.-

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía sobre nombramiento de Tesorero.

“De acuerdo con lo establecido en el art 92.4 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, procedo a atribuir la responsabilidad administrativa de las funciones de Tesorería a D. Alfredo Arruebo Arruebo.

La Corporación queda enterada.

QUINTO: CREACION DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS.

Esta Alcaldía, debiendo proceder ala constitución de la Comisión Especial de Cuentas de este Concejo Abierto, propone a la Asamblea Vecinal la adopción del siguiente Acuerdo:

Primero: Aprobar la creación de la Comisión Especial de Cuentas del Concejo Abierto de Hoz de Jaca, con la composición, atribuciones y competencias que se señalan a continuación:

Composición: Estará integrada por la Alcaldesa y por cuatro electores designados por la Asamblea Vecinal de entre sus miembros.

Área Competencial: Examen, estudio e informe de las cuentas presupuestarias que deba aprobar la Asamblea Vecinal en especial, la Cuenta General.

Segundo. La Asamblea Vecinal por unanimidad acuerda nombrar a los siguientes miembros de la Comisión Especial de Cuentas: D. Pablo Laguna Lasaosa, D. Angel Garrastazu Letemendia, D. José Ramón Lapuente Ferrer y D. Antonio Giménez Giménez.



Ayuntamiento

Hoz de Jaca

(Huesca)

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 10 horas y 30 minutos del día de la fecha, de la que se extiende la presente acta, de la que yo como secretario doy fe.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO-INTERINO